

Gacetilla
Sesión Ordinaria No. 53
uno de febrero 2017



Inicia: 11:00 horas

Directiva

Presidente: Manuel Barrera Guillén

Primera Secretaria: Xitlálíc Sánchez Servín

Segunda Secretaria: María Rebeca Terán Guevara

Asistencia al inicio: 27 legisladores

Asistencia al término: 22 diputados(ausentes, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, Enrique Alejandro Flores Flores, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez)

Orden del Día aprobado por mayoría; Fernando Chávez Méndez, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron.

I. Informe circunstanciado de la Diputación Permanente, 16 de diciembre 2016 al 30 de enero 2017.

II. Correspondencia. ⁽⁶⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

3289. Desarrollo Rural y Forestal, solicita 2ª prórroga dictaminar iniciativa que modifica artículos 92 y 94 Ley Local Fomento Desarrollo Rural Sustentable. **(Acuse de recibo)**

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

3284. Ejecutivo, Comunicaciones y Transportes, designa representante para comité interinstitucional Alerta AMBER México. **(Martha Orta Rodríguez)**

c) Ayuntamientos ⁽³⁾

3283. San Nicolás Tolentino, inventario. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3285. Alaquines, actas cabildo sesiones 41 a 44. (Vigilancia)

3287. Alaquines, actas cabildo sesiones 39 y 40. (Vigilancia)

d) Particulares ⁽¹⁾

3288. Particular, solicita información a ASE. (Vigilancia)

III. Iniciativa.

3286(1). Que insta reformar los artículos, 8º, y 36; y adicionar al artículo 42 párrafo segundo, de y a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas. (Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Especial para la Reforma Política Electoral del Estado de San Luis Potosí)

IV. Dictámenes con Minuta Proyecto de Decreto.

Se dispensó la lectura de los dos dictámenes por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron.

1. Puntos Constitucionales; Justicia; y Desarrollo Económico y Social: que la primera comisión resuelve improcedente adecuar los artículos, 25, y 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (*materia: mecanismos alternativos solución controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante, y registros civiles*).

1. 1. Justicia; y Desarrollo Económico y Social: que valida modificar disposiciones de los artículos, 25, y 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

(materia: mecanismos alternativos solución controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante, y registros civiles).

En la discusión de ambos dictámenes intervino en contra Lucila Nava Piña; suficientemente discutidos por mayoría; Oscar Bautista Villegas, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; en votación nominal el dictamen improcedente resultaron 4 votos a favor de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; 23 votos en contra; por tanto, No se aprueba por mayoría el improcedente; en virtud de la No aprobación del dictamen improcedente se sometió a votación nominal el dictamen procedente resultando 24 votos a favor; y 3 votos en contra de, Jesús Cardona Mireles, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobada por mayoría la Minuta Constitucional; por tanto, pasa el expediente a las cámaras colegisladoras del Honorable Congreso de la Unión, para los efectos del artículo 135 de la propia Carta Magna Federal.

V. Asuntos Generales.

1. José Luis Romero Calzada, pronunciamiento en contra de publicidad del Secretario Estatal de Desarrollo Económico.
2. Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, y cinco ciudadanos, Punto de Acuerdo que impulsa pedir al Congreso de la Unión reconsiderar incremento que al iniciar este año tuvieron la gasolina y el diésel, así como posible ajuste en los próximos días a dichos combustibles; además, evitar seguir aprobando en el Presupuesto de Egresos de la Federación recursos destinados a pensiones vitalicias de expresidentes de la República. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Mariano Niño Martínez, y Martha Orta Rodríguez, no se manifestaron; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, José Belmárez Herrera, José Luis Romero Calzada, Oscar Bautista Villegas, María Graciela Gaitán Díaz, y Jesús Cardona Mireles; suficientemente discutido por mayoría; Lucila Nava Piña, y Josefina Salazar

Báez, no se manifestaron; votación nominal 26 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría.

3. Manuel Barrera Guillén, Enrique Alejandro Flores Flores, y cinco ciudadanos, Punto de Acuerdo que insta solicitar al Ejecutivo del Estado respetar y garantizar derechos constitucionales de libertad para manifestar y difundir ideas, de información, así como de opinión de ciudadanos; además promover, estímulos fiscales en impuestos y servicios locales; mecanismos de austeridad y contención al gasto corriente. Por mayoría se determinó de urgente resolución; Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad.

4. Xiltálic Sánchez Servín, denuncia que no obstante exhorto al Ejecutivo del Estado para solucionar problemática en Ciudad Valles por caída y destrucción parcial de puente vehicular denominado “cascabel”, no se ha hecho nada al respecto.

5. Lucila Nava Piña, Punto de Acuerdo que propone formar Comisión Especial que analice, investigue y, en su caso, determine si existen actos irregulares o de posible corrupción, en procesos de compra y posterior donación de terrenos que esta Soberanía autorizó para el proyecto FORD. En votación económica, por la afirmativa José Belmárez Herrera, Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Meráz Rivera, y Lucila Nava Piña; por la negativa, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, José Ricardo García Melo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Gerardo Limón Montelongo, José Luis Romero Calzada, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez; por tanto, se determinó que NO es de urgente resolución y se turnó a la Comisión de Vigilancia.

Concluye 12:25 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 25 minutos

Sesión Ordinaria No. 54, jueves 9 de febrero 2017, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.